Comuna no puede con franeleros en la Feria, pide apoyo al Estado

El Ciudadano \cdot 29 de abril de 2024

La presencia de policías municipales no fue un impedimento para que las calles fueran utilizadas para el apartado de lugares



A pesar de la presencia de elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** (SSC) en la F**eria de Puebla**, el alcalde interino de la capital, **Adán Domínguez Sánchez** señaló que **es necesario el apoyo del gobierno estatal para desalojar a los franeleros** que cobran hasta **500 pesos por estacionarse** cerca de la zona.

Te recomendamos: ¡Abusados!, cobran hasta 500 pesos por «cuidar» vehículos cerca de la Feria

En entrevista, Domínguez Sánchez aseveró que, hasta el momento, las **autoridades municipales no** han otorgado permisos a franeleros, o mejor conocidos como «viene, viene» para permitirles trabajar en la zona de **Los Fuertes de Loreto y Guadalupe**.

Por lo anterior, indicó que la Comuna trabajará en coordinación con el gobierno del estado, encabezado por Sergio Salomón Céspedes Peregrina, para desplegar operativos en los alrededores de la feria poblana para retirar a las personas que aparten lugares como medida recaudatoria.

En ese sentido, llamó a la ciudadanía a no dejar su auto en zonas aledañas de la feria y utilizar el estacionamiento oficial del Centro Expositor, cuya tarifa es de 100 pesos.

Cabe destacar que, a través de un recorrido realizado por El Ciudadano México en las calles aledañas a la Feria de Puebla el pasado 26 de abril, se pudo constatar la presencia de francleros y vecinos de la zona que apartan los cajones de estacionamiento para cobrarle a los automovilistas de 200 hasta 500 pesos.

Ahora | ¿Y los rondines que según hace el @PueblaAyto, @adandominguez? Vecinos que residen cerca del Centro Expositor, donde se realiza la @FeriaPuebla 2024, apartan lugares de estacionamiento con cubetas, llantas y hasta piedras. triction de la companie de la

- El Ciudadano MX (@ElCiudadano_Mx) April 29, 2024

Aunque en la zona estuvieron **presentes policías municipales**, no fue un impedimento para que las **calles** Fresno, Pirul, Roble y Avenida Ejército de Oriente fueran **utilizadas para el apartado de lugares**, en donde son colocadas **piedras**, **listones**, **estructuras** y hasta **costales**.

De acuerdo al Código Reglamentario Municipal (Coremun), las personas que obstaculicen el estacionamiento en vía pública serán acreedoras a una sanción, en caso de reincidir recibirán una multa de 12 a 20 Unidades de Medida de Actualización (UMA), es decir, de mil 302 pesos hasta 2 mil 171 pesos.

No obstante, si vuelven a violar la normativa, serán acreedoras a una multa que rebasa lo doble de la sanción anterior, pues alcanzaría las 100 UMAS, es decir, 10 mil 857 pesos.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano